

**Modelo de Solicitud de Ayuda LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL
ESCOLAR PARA EDUCACION INFANTIL
Curso Académico 2024/2025**



AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO
Plaza Mayor, 1-10830 TORREJONCILLO

DATOS PERSONALES									
Apellidos y Nombre							NIF/NIE		
Estado Civil					Nacionalidad		ESP		
C/				Nº		Bloque		Escalera	Puerta
Municipio									
Teléfono de Contacto									

DATOS DEL RESTO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR							
Apellidos y Nombre	Sexo	NIF/NIE	Fecha de Nacimiento	Estado Civil	Nivel de parentesco	Recursos económicos /ingresos que percibe	Procedencia de los ingresos económicos

DATOS DE LA AYUDA DE LIBROS DE TEXTO		
Concepto para el que se propone la concesión de la ayuda		
Tipo de Gasto	Especificar el gasto	Cuantía que se solicita

Por medio de la presente SOLICITO al Excmo. Ayuntamiento de TORREJONCILLO la **Ayuda de libros de Texto y/o material escolar para el curso 2024/2025.**

DECLARO

PRIMERO.-La veracidad de todos los datos consignados en esta solicitud, que los documentos aportados se ajustan a la realidad y que no existe omisión de datos.

AUTORIZO

1.- A los diferentes servicios y unidades administrativas del Excmo. Ayuntamiento de **Torrejoncillo** a recabar de oficio los datos de empadronamiento y convivencia.

2.- Al Excmo. Ayuntamiento de Torrejoncillo a ceder los datos personales y cuanta información obra en el expediente administrativo de concesión de esta ayuda.

ME COMPROMETO

A justificar, en el caso de que la ayuda me sea concedida, el destino y la finalidad de la ayuda en el plazo de 10 días

ACEPTO

La ayuda que me pueda ser concedida por el concepto, cuantía que se determine, el abono que se realice y las obligaciones derivadas de la concesión de dicha ayuda.

En Torrejoncillo a de de 2024

FIRMA

Fdo.: Nombre y apellidos.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de Derechos Digitales y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se informa que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en la presente solicitud es el Excmo. Ayuntamiento de Torrejoncillo, sito en la Plaza de España 1. 10830 Torrejoncillo, el cual encuentra su legitimación en el ejercicio de los poderes públicos (art. 6.1.e del RGPD) CON LA EXCLUSIVA FINALIDAD DE RAMITAR LA Ayuda de Libros de Texto y material escolar para el ciclo de infantil. Sobre dichos //

Al Excmo. Ayuntamiento de TORREJONCILLO

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud cumplimentada y firmada
- Fotocopia del DNI de los padres del menor
- Fotocopia del Libro de familia o Certificado literal de nacimiento.
- Certificado de empadronamiento colectivo.
- Certificado de Ingresos:
 - Certificado del Servicio de empleo (SEXPE y/oSPEE) donde se especifique si recibe o no prestación o subsidio de desempleo en el período de del 2023 a del 2024, de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
 - Nóminas de todos los miembros de la unidad familiar desde de 2023 ade 2024.
 - Declaración de la renta último ejercicio o en su defecto Certificado de imputaciones de IRPF del último ejercicio emitido por la Agencia Tributaria de todos los mayores de 16 años.
 - Jornadas agrícolas del mismo período u otra fuente de ingresos, para todos los miembros de la unidad familiar que sean mayores de 16 años.
 - Vida Laboral de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
 - Certificado de la Seguridad Social de cobrar o no pensiones o prestaciones incluido el Ingreso Mínimo Vital de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
 - Certificado de la Seguridad Social de estar al corriente de pago de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años,
 - Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años. Si no se hace declaración de la renta, certificado de imputaciones de IRPF del último ejercicio.
 - Recibo y contrato de alquiler o recibo de hipoteca, en su caso.
 - Nº de cuenta (IBAN) o Alta a Terceros, para hacer efectivo el pago a nombre del solicitante.
 - **FACTURAS DE LIBROS Y/O MATERIAL ESCOLAR.**

Todas las solicitudes se valorarán según el baremo adjunto, por una comisión formada por los técnicos del Servicio Social de Atención Social Básica, el Programa de Familia y un miembro de la Comunidad Educativa.

El baremo económico utilizado será el mismo contemplado en las Ayudas Extraordinarias de Apoyo social para contingencias para establecer los ingresos límites de la unidad familiar para este año 2024. (Resolución de 2 de enero de 2023 de la Dirección de Infancia y Familia por el que se actualizan los anexos I y IV incorporados al Decreto 11/2021 de 22 de septiembre).

Nº DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR	LÍMITE INGRESOS MENSUALES IPREM 2024
2	966,00 €
3	1022,00 €
4	1078,00 €
5	1134,00 €
6	1190,00 €
7	1246,00 €
8	1302,00 €
9	1358,00 €
10	1414,00 €

NOTA IMPORTANTE:

- Del total de ingresos mensuales de la unidad económica de convivencia, se descontará la cuantía mensual en concepto de alquiler o hipoteca.
- De no presentar toda la documentación requerida no se podrá valorar ni tramitar la ayuda de libros de texto.

PLAZO DE SOLICITUDES: Las solicitudes se recogerán en el colegio del..... 2024 al2024y se entregará en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Torrejoncillo.